

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 56

Impreso el día 21 de junio de 2022

Término del artículo 113: 30 de junio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Realización** del documental argentino *Barcos de papel*, de Fernando Duarte, marino mercante. Expresión de beneplácito. **Caparros, Yambrún, Valdes, Selva, Yutrovic y Alderete.** (435-D.2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el documental argentino *Barcos de papel*, que recrea el hundimiento del pesquero “El Repunte”, el día 17 de junio de 2017, y la lucha incansable de las familias de los tripulantes fallecidos en su reclamo de justicia y de mejores condiciones en los buques pesqueros, a fin de evitar más siniestros y muertes dolorosas e innecesarias; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del documental argentino *Barcos de papel*, que recrea el hundimiento del pesquero “El Repunte”, el día 17 de junio de 2017, realizado por el marino mercante Fernando Duarte.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín

Fernández. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magali Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejada. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el documental argentino *Barcos de papel*, que recrea el hundimiento del pesquero “El Repunte”, el día 17 de junio de 2017, y la lucha incansable de las familias de los tripulantes fallecidos en su reclamo de justicia y de mejores condiciones en los buques pesqueros, a fin de evitar más siniestros y muertes dolorosas e innecesarias. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el documental argentino *Barcos de papel*, que recrea el hundimiento del pesquero “El Repunte”, el día 17 de junio de 2017, y la lucha incansable de las familias de los tripulantes fallecidos en su reclamo de justicia y de mejores condiciones en los buques pesqueros, a fin de evitar más siniestros y muertes dolorosas e innecesarias.

Mabel L. Caparros. – Juan C. Alderete. – Carlos A. Selva. – Eduardo F. Valdes. – Liliana P. Yambrún. – Carolina Yutrovic.